



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL

PROVINCIA DE AMBO- REGION HUANUCO

RUC: 20200197357

*Construyendo Bienestar*



## ACTA N° 002-2025-C-CAS-MDSR - EVALUACION CURRICULAR DE LA CONVOCATORIA CAS TRANSITORIO POR NECESIDAD DE SERVICIO N° 002- 2025-MDSR

En la ciudad de San Rafael, siendo las 02:00 p.m. del día 14 de abril de 2025, nos reunimos en la sala de reuniones de la Municipalidad Distrital de San Rafael los miembros de la Comisión, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, la CPC Erlinda Salcedo Carhuaricra, en calidad de Presidente; el CPC Imer Tomas Condezo Santiago, Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto en calidad de Miembro, y la Economista Marilia Reynoso Barrionuevo, Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial, en calidad de Miembro, con la finalidad de determinar y cuantificar los criterios de evaluación del personal convocado y determinar el resultado de la evaluación curricular para pasar a la siguiente etapa del proceso de convocatoria bajo la modalidad de CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS TRANSITORIO POR NECESIDAD DE SERVICIOS N° 002-2025-MDSR para la Municipalidad Distrital de San Rafael.

### 1). EVALUACION CURRICULAR

La calificación obtenida por los postulantes en la Evaluación Curricular es como se detalla en el anexo adjunto a la presente.

N°	CODIGO DE PLAZA	PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PUNTAJE TOTAL	DECISION	OBSERVACION
1	PI	SUBGERENTE DE ASESORIA JURIDICA	JHONATAN NIELS MACHUCA VERDE	441160 17	49	APTO	



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL

PROVINCIA DE AMBO- REGION HUANUCO

RUC: 20200197357

*Construyendo Bienestar*



## 2) ETAPA SIGUIENTE

El postulante **APTO** deberá asistir a la siguiente etapa del proceso de evaluación según detalle:

Etapa : Entrevista Personal  
Día : 16-04-2025  
Lugar : Municipalidad Distrital de San Rafael, Sala de Sesiones de la  
Municipalidad de San Rafael – Ambo - Huánuco.

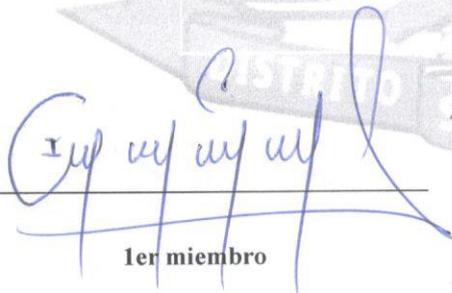
Asimismo:

- La participación en la ENTREVISTA PERSONAL y el ingreso a la Sala de Sesiones, de la Municipalidad Distrital de San Rafael, lugar donde se llevará el proceso de la entrevista, es únicamente con la presentación de su Documento Nacional de Identidad.
- El postulante deberá presentarse con diez (10) minutos de anticipación para el registro de asistencia.
- El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre presente, será descalificado.

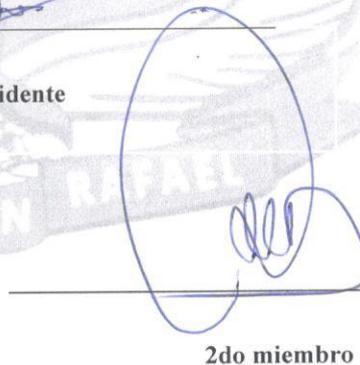
Siendo las 03:30 pm del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente en señal de conformidad.



Presidente



1er miembro



2do miembro